

Diario Administrativo, Editorial - 08/09/2015

## **“A LAS PIÑAS EN LA UBA Y EL DERECHO QUEDARÁ CIEGO”**

Por **Juan G. Corvalán** (Profesor UBA) y **Luz Corvalán** (estudiante de derecho UBA)

Hace algunos días ocurrieron algunos hechos que provocan dolor y preocupación. En la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, integrantes de algunas agrupaciones estudiantiles participaron en un enfrentamiento violento en las inmediaciones del aula 226.

Cualquier argumento para “justificar” estos acontecimientos es inválido. El derecho, además de atravesar importantes transformaciones, presenta serios problemas de legitimidad frente a la ciudadanía. En este contexto, es muy difícil explicar a los ciudadanos que en el lugar en donde se aprende a defender y aplicar la ley, ciertos conflictos se resuelven violentándola. La Facultad de Derecho, más que cualquier otra, debe ser el nido de futuros hombres de bien y defensores de un Estado de Derecho que constituye una verdadera “conquista histórica”. Hoy la lucha ya no es de bayonetas.

El Estado constitucional de derecho se alcanza promoviendo el desarrollo de ideas, el pensamiento independiente y, ante la diversidad de opinión, tolerando y fomentando el debate. En fin, debatir, defender la opinión, justificar acciones y sustentar conclusiones. Es ese el camino que el jurista y aspirante a jurista debe seguir.

La violencia no es un medio de convencer a nadie de la fuerza de una idea. Sólo es una herramienta para el silencio de ideas contrarias. Callar al otro no significa que la idea antónima haya desaparecido. Su semilla sigue germinando en las mentes diferentes. Podríamos pensarlo como un mercado de ideas. Algunos compran una propuesta, otros otra. Algunos votan una agrupación, otros otra. Y mientras esto se haga de forma limpia y civilizada, la democracia se robustece y al mismo tiempo se practica lo que se estudia.

El lugar donde se llevaron a cabo estos actos repudiables, es el mayor centro de educación jurídica pública de la Argentina. Es difícil explicar a los ciudadanos que quienes se encuentran aprendiendo cómo es y debe ser un Estado de Derecho, resuelven sus disputas “a las piñas”. Hoy estas mínimas líneas, se dan producto de la insistencia de la coautora y estudiante. Eso quiere decir que muchos, la mayoría, no creen en la violencia como método para resolver los conflictos.

En este mes de la educación (se celebra el día del profesor, del maestro y el estudiante) queremos llamar a la reflexión. “A las piñas en la UBA” no es el modo en que vamos a mejorar nuestra democracia. “A las piñas en la UBA” no vamos a mejorar la imagen que tiene la gente de los abogados. Ojo por ojo y el mundo quedará ciego. “A las piñas en la UBA y el derecho quedará ciego”.